



**Sección Territorial de Málaga**  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Málaga  
29071 Málaga

Tel: (+34) 95 213 2018 / 7565  
Fax: (+34) 95 213 1941  
E-mail: [teodomiro@uma.es](mailto:teodomiro@uma.es)  
[inestrosa@uma.es](mailto:inestrosa@uma.es)

---

## III CONCURSO DE QUÍMICA

### LA QUIMICA Y LA ALIMENTACION SALUDABLE

Curso Académico 2009-2010

La Sección Territorial de Málaga de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) en su objeto de promover, desarrollar y divulgar la disciplina de la Química, tanto en su aspecto de ciencia pura como en el de sus aplicaciones, convoca el III concurso provincial “**LA QUIMICA Y LA ALIMENTACION SALUDABLE**” de acuerdo a las siguientes bases:

#### 1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso grupos de alumnos y profesores de E.S.O. y Bachillerato de todo el territorio de la Provincia de Málaga.

#### 2. TEMA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

##### A) Tema

Los proyectos presentados se adecuarán al tema “**LA QUIMICA Y LA ALIMENTACION SALUDABLE**”.

La química está presente en nuestra vida diaria. La química muchas veces ha sido injustamente tratada como causa de los grandes problemas medio ambientales que sufre nuestro planeta. El objetivo del concurso es hacer evidente la relación de la química con nuestra cotidianidad y mostrar los aspectos más divertidos, lúdicos y sorprendentes de los procesos químicos.

##### B) Características técnicas

Los grupos participantes desarrollarán un proyecto de acuerdo con el tema anterior. La concepción del mismo es **TOTALMENTE** libre, pudiéndose plantear como cada grupo participante estime oportuno: **presentación audiovisual, museo-exposición, actividades prácticas, conferencias, materiales didácticos, presentaciones teatrales, etc., o técnicas mixtas.**

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y sus autores serán responsables, ante la RSEQ y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

### 3. PREMIOS

Se establecen tres categorías de premios: una para grupos de E.S.O. y otra para grupos de Bachillerato. En cada una de ellas los galardones serán los siguientes:

- Un primer premio de 600 €.
- Un segundo premio de 400 €
- Un tercer premio de 200 €

El jurado puede declarar desiertos los galardones que estime oportuno.

Los destinatarios de los premios serán los componentes del grupo de trabajo y el departamento al que pertenezcan.

### 4. PRESENTACIÓN

El desarrollo del proyecto se realizará durante el curso 2009-2010. Los grupos participantes presentarán una pequeña memoria del trabajo que se va a realizar detallando las características de la propuesta (máximo 2 folios) **antes del 28 de febrero del 2010**, acompañada del nombre y apellidos del profesor o los profesores que lo dirigen así como de los estudiantes que componen el grupo de trabajo, nombre del Instituto o Colegio, dirección y teléfono de contacto a la siguiente dirección:

Dr. Juan T López Navarrete  
Presidente de la Sección Territorial de Málaga de la RSEQ  
Departamento de Química Física  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Málaga  
29071-Málaga

Los trabajos deberán estar concluidos **antes del 10 de Mayo de 2010** y enviados a la secretaría del la Sección Territorial de Málaga de la RSEQ en el formato telemático que los autores consideren más oportuno: Presentación en formato Power Point o similar, película en cualquier formato reproducible por ordenador o trabajo impreso. La presentación se llevará a cabo exclusivamente por parte de los alumnos participantes y nunca por parte de alguno de los profesores. Éstos se limitarán siempre a una labor de organización y dirección.

### 5. JURADO

La concesión de los premios del Concurso, se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por la junta de gobierno de la Sección Territorial de Málaga de la RSEQ.

El Jurado, para formular su propuesta de concesión de premios, valorará la concepción del proyecto, su interés, utilidad, originalidad, calidad, presentación pública y eficacia en la divulgación de la química y la ciencia en general.

El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnan los méritos suficientes para ser premiados.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables. Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.

La decisión del Jurado se hará pública antes del 15 de junio de 2010, junto con los nombres de las personas que lo compongan.

## 6. NORMAS FINALES

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

**Los proyectos galardonados podrán ser incluidos en las actividades del Día de la Química que la Facultad de Ciencias de la UMA celebrará en Noviembre de 2010 y serán expuestos por el grupo correspondiente.**

La Sección Territorial de Málaga de la RSEQ se reserva los derechos de divulgación y explotación de los proyectos galardonados.